

## CONVENIO DE PEQUEÑAS DONACIONES

PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y NATIONAL AUDUBON SOCIETY  
INC.

PROYECTO: Fortaleciendo informadores de aves y comunidades locales con acuerdos de  
conservación enfocados en la Ruta de Aviturismo del Corredor Paraguas-Munchique.  
FONDO DE ALIANZAS PARA ECOSISTEMAS CRÍTICOS-CEPF

CONVENIO No. (CEPF PEQDON-002)

**Producto 5.2.** Memorias del evento sobre el rol de la mujer en el aviturismo comunitario sostenible.

### Objetivo

- Un encuentro virtual intercambio de experiencias entre las mujeres vinculadas a los acuerdos de conservación y el rol que desempeñan. Se definirá la localidad con los líderes formuladores de los acuerdos de conservación.

Por: NELSSY BONILLA BECERRA (Profesional Contratista Independiente)

## CONTENIDO

I.	ANTECEDENTES.....	3
II.	CONTENIDOS.....	3
III.	OBJETIVOS.....	4
IV.	METODOLOGIA .....	4
V.	DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA DE SENSIBILIZACIÓN .....	6
	SEMINARIO-TALLER 1. Aproximación a la construcción sociocultural del concepto de genero .....	6
	SEMINARIO-TALLER 2. La Perspectiva de Género .....	13
	SEMINARIO-TALLER 3. Género y Derechos Humanos .....	18
VI.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	35

## **INFORME FINAL DEL PROCESO DE CAPACITACIÓN: SENSIBILIZACIÓN EN EQUIDAD DE GÉNERO Y EMPODERAMIENTO DE MUJERES**

### **Profesional Contratista Independiente:**

- **NELSSY BONILLA BECERRA**, Psicóloga, Máster en Sexualidad Humana, Especialista en Violencia Basada en el Género, Diplomada en Mujer y Género, Diplomada en Derechos Humanos. Consultora en Género, Salud Sexual y Reproductiva, Programas Sociales con Comunidades urbanas, rurales, campesinas, afrocolombianas e indígenas. Educadora Sexual, Terapeuta Sexual y de Pareja. Docente Universitaria e Investigadora.

### **I. ANTECEDENTES**

En el marco del Convenio de Pequeñas Donaciones de CEPF/Patrimonio Natural del proyecto Fortaleciendo informadores de aves y comunidades locales con acuerdos de conservación enfocados en la Ruta de Aviturismo del Corredor Paraguas – Munchique, se procede a la planeación y aprobación del proceso formativo de “Sensibilización en equidad de género y empoderamiento de mujeres”, a desarrollarse entre los meses de octubre y noviembre de 2020.

Este proceso tiene como estrategia la realización de 3 Seminarios-Talleres virtuales.

### **II. CONTENIDOS**

#### **SEMINARIO-TALLER 1. APROXIMACIÓN A LA CONSTRUCCIÓN SOCIOCULTURAL DEL CONCEPTO DE GENERO**

- Sexo-Género
- Desarrollo psicosexual y la integración del género a nuestras vidas
- Diferencias y estereotipos de género
- Construcción de nuestra Identidad: Autorreconocimiento, Autoestima y Autovaloración

#### **SEMINARIO-TALLER 2. LA PERSPECTIVA DE GÉNERO**

- La dimensión de género
- El “empoderamiento”, incidencia y participación ciudadana

- Los enfoques de género y desarrollo

### SEMINARIO-TALLER 3. GENERO Y DERECHOS HUMANOS

- Derechos sexuales y reproductivos
- Violencia basada en el género
- Salud y Género

### III. OBJETIVOS

- Visibilizar las inequidades de género, sus implicaciones en la vida cotidiana y en las relaciones entre hombres y mujeres
- Promover conciencia sobre la condición de las mujeres, las diferencias de género y las prácticas socioculturales

### IV. METODOLOGIA

Se realizan 3 sesiones de Seminario-Taller, mediante un enfoque participativo, durante jornadas de 3 horas continuas, de acuerdo con la planeación y cronograma previamente concertado para los días miércoles: octubre 21, noviembre 4 y noviembre 18; y Audubon coordina la respectiva convocatoria e inscripción de las participantes. Para el apoyo en territorio y dinamización del proceso de participación, se generó una reunión previa a los Seminarios-Talleres con el equipo de Informadores de Aves de la zona a cubrir, para sensibilizarles en la estrategia y contar con su apoyo durante el proceso.

Se destacan dentro del plan de trabajo los aspectos que conforman cada Seminario-Taller:

- **Encuadre temático**, con estrategias pedagógicas de repetición que permitan el reconocimiento y apropiación de conceptos y aplicación práctica
- **Desarrollo del contenido** con estrategias pedagógicas de recuperación de la significación subjetiva, socialización, generación de confrontación, instrumentalización y quehacer
- **Estrategias didácticas** de trabajo personal, grupal y vivencial
- **Principios de educación para adultos**, con elementos vivenciales de evocación
- **Lenguaje y comunicación interpersonal** significativa
- **Tareas** de aplicación práctica en la cotidianidad
- **Experiencias** centradas en la persona participante

Se complementa el proceso de aprendizaje grupal e individual, con la realización de actividades que se les proponen para ser realizadas en los espacios de tiempo entre cada uno de los Seminarios-Taller, como herramientas que estimulan la generación de conciencia, reflexión y abordaje temático, que luego tienen oportunidad en las sesiones grupales de ser socializadas, confrontadas y resignificadas.

Todas las estrategias didácticas tienen como finalidad evidenciar realidades, propiciar reflexiones y promover el logro de los objetivos. La aplicación utilizada para la videoconferencia en cada Seminario-Taller, propuesta por Audubon, permite la conformación de pequeños grupos que maximizan el espacio de tiempo al generar mayor oportunidad para el intercambio interpersonal y el compartir vivencial de experiencias. Con profesionales invitadas especiales, metodológicamente se apoya esta posibilidad de trabajo en subgrupos para dinamizar los diversos temas y posibilitar ese encuentro persona a persona, que caracteriza el manejo estratégico de los diversos temas y permite optimizar la experiencia de sensibilización. El clima de trabajo grupal de apertura, comunicación y escucha empática, facilita el compartir de asuntos personales relacionados con los ejes temáticos, en una relación de confianza que se va propiciando en cada Seminario-Taller.

Estos espacios y el compartir espontáneo permiten que las personas participantes encuentren una oportunidad de apoyo y de enriquecimiento personal, tanto como un lugar relevante y oportuno para hacer visibles situaciones vinculadas con los ejes temáticos que reconocen como hechos trascendentales; aproximarse a reconocerlas, analizarlas, confrontarlas y generar alternativas de manejo.

El trabajo reflexivo en torno a las inequidades de género, las prácticas socioculturales, las violencias basadas en el género y los derechos entre otros, hacen evidentes los aprendizajes, tanto como la adopción de comportamientos erróneamente naturalizados en cuanto al género en los patrones de crianza, en las relaciones interpersonales, comunitarias, familiares y de pareja. Al confrontar las vivencias e historias a la luz de los conocimientos académicos, se estimulan la asimilación y apropiación temática, al tiempo que se le confieren nuevos sentidos y significaciones emocionales en aras a la autotransformación de sus realidades.

Las actitudes facilitadoras de comprensión empática, aceptación incondicional, dinamismo y relaciones yo-tu, se hacen explícitas y definitivas en el actuar profesional para la facilitación de experiencias formativas como éstas, pues favorecen la autenticidad y fomentan la espontaneidad, reflexión y análisis en un clima de respeto que estimula la participación espontánea y abierta al compartir.

#### **Invitadas especiales:**

- **ANA MILENA YOSHIOKA VARGAS**, Economista, Master en Economía. Consultora en temas de estrategia y competitividad empresarial. Integrante de la Red de Mujeres Latinoamericanas y del Caribe en Gestión de Organizaciones REDWIM.
- **MARIA IRENE VICTORIA MORALES**, Antropóloga, Doctora en Antropología, Máster en Psicología Cultural, Diplomada en Mujer y Género, Diplomada en Diversidad sexual y de género en los procesos sociales y culturales contemporáneos.

## **V. DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA DE SENSIBILIZACIÓN**

### **SEMINARIO-TALLER 1. Aproximación a la construcción sociocultural del concepto de género**

La agenda de trabajo para esta sesión de octubre 21 fue la siguiente:

#### **I. Presentación de la experiencia**

- Presentación del Equipo Coordinador: AUDUBON, CALIDRIS y Gestores Ambientales Comunitarios
- Presentación de Participantes y Facilitadoras

#### **II. Seminario-Taller 1: Aproximación a la construcción sociocultural del concepto de género**

- Sexo-Género
- Desarrollo psicosexual y la integración del género a nuestras vidas
- Diferencias y estereotipos de género
- Construcción de nuestra Identidad: Autorreconocimiento, Autoestima y Autovaloración

Se contextualiza el tema de género como parte de la vida, se expone la metodología a las participantes, la estructura pedagógica y el contenido de cada uno de los Seminarios-Talleres

Se socializa la caracterización de las personas participantes de acuerdo con los datos de la ficha de inscripción, en términos de la procedencia geográfica, la descripción de las profesiones, actividades y rangos de edad.

Se realiza una contextualización de la metodología de trabajo durante este Primer Seminario. Se define que se grabaran las sesiones en donde haya conceptualización y en la parte vivencial por respeto a la intimidad de las personas, no se grabará.

Inicialmente a modo de generación del clima de trabajo y de confianza, se hacen explícitas las condiciones personales que permitan compartir libremente en grupo. Las participantes hablan espontáneamente, dejando claras condiciones de respeto, de libertad, de interés, sin juicios de valor, descubriendo afinidades y diversidades, empatía, destacando este aspecto que nos permite colocarnos en el lugar del otro, valorar el desempeño de los demás, creer en lo que hacemos, reconocer nuestras identidades, lo cual permite compartir con apertura y confianza.

Se inicia con una relajación que posibilita visualizarse y disponerse a la experiencia vivencial, respirando y focalizándose en sí mismas.

Se subdivide el grupo total a fin de continuar en pequeños grupos la actividad vivencial para abordar el tema de sexo y género y reconocer la condición biológica vinculadas con el sexo y la construcción sociocultural vinculada con el género.

Consideran las participantes que fue una experiencia maravillosa, haciendo énfasis en la situación común que tenemos con la situación de la pandemia. Hacen referencia a los patrones de crianza diferentes por ser hombres y mujeres y a las particularidades en dichos patrones, que nos permiten reconocer desde la vivencia lo que nació con nosotros y lo que hemos adquirido, para acceder a dichos conceptos del sexo y del género.

Se aborda todo el tema de lo incluyente, de las diversidades humanas. Se expresan las particularidades, reconociendo la construcción social del concepto de género que nos permite identificar cómo nos hicimos hombres y mujeres. Es clara que es una noción construida que ha vivido transformaciones históricas.

El grupo hizo una valoración de este espacio vivencial como una oportunidad de sanación y de compartir. Se dio fluidez y apertura dentro de los subgrupos permitiéndose compartir desde su vivencia, reconociendo en sus historias los patrones de crianza y en algunos casos las situaciones dolorosas que acompañaron dicho proceso. Se destaca la experiencia de reconocer cómo en el hacer y en la vivencia personal y profesional está presente el tema de género.

Fue una experiencia interesante y enriquecedora de tener que evocar la construcción de cómo fueron aconteciendo todos los procesos para convertirnos en lo que somos. Se reconoce toda la construcción cultural, signada por el privilegio de lo masculino y la minimización de lo femenino. Espacio muy enriquecedor, muy proactivo, que

consideran les ha llevado a procesos de sanación importantes dados los procesos familiares y personales de acontecimientos dolorosos como desplazamiento y violencia. Históricamente no ha sido fácil sanar y curar el machismo a través de los tiempos. Las participantes agradecen la oportunidad que, a través de Audubon, han tenido para ir construyendo un concepto nuevo como mujeres, cuya formación les ha permitido reconstruir su autoconcepto.

Se refieren a la experiencia como una linda oportunidad para el compartir, desde la meditación, que sirve para el propósito de la sensibilización. Experiencia que consideraron enriquecedora y maravillosa. Se reconoce el proceso de identificación que surge en la experiencia de este compartir, para reestructurar y construir otras miradas como mujeres.

Durante esta vivencia se da la oportunidad de un compartir espontáneo, identificarse con elementos comunes y patrones de crianza muy rígidos, contextos familiares en donde se experimentó silencio en cuanto a los procesos del desarrollo, rigidez y rudeza de las tradiciones en las relaciones familiares. También se evocan momentos gratos de algunas tradiciones familiares que fueron importantes. Se hacen explícitos algunos procesos de las participantes, de ruptura con los modelos hegemónicos de femineidad, que resultaron en sensaciones de soledad y alejamiento.

En lo conceptual se encuentran elementos que permiten reconocer como de manera sutil y paulatina en las prácticas de crianza se fue aprendiendo el género. Se reflexiona sobre las consecuencias que las mismas mujeres hemos tenido que vivir al tomar decisiones sobre nuevas maneras de estar en la vida, haciendo ruptura con tradiciones duras y cómo en ese tránsito muchas nos quedamos sin pareja, por las inequidades y limitaciones de libertad relacionadas con el género.

En relación con la metodología de trabajo, se señala por parte de las participantes lo acertado de compartir en grupos pequeños, pues en dicha intimidad, se permiten profundizar y que este trabajo llegue a la vida de cada una, a recapitular como adulta las situaciones que vivieron que solo ahora se logran hacer visibles al tomar conciencia en este proceso reflexivo. Se logran develar situaciones y hablarlas dándole otros significados, porque de estos asuntos en las etapas de la niñez no se hablaba.

Se reconoce que como mujer ser independiente y autónoma genera dificultades para la construcción de pareja y de familia.

Las identificaciones que se suscitan en este espacio, permiten entretenernos y conocer y saber que no estamos solas y que cada una tiene una historia y todo se relaciona, tenemos un patrón sociocultural común en los países latinoamericanos.

Celebran las oportunidades que les ha permitido Audubon de los espacios técnicos, y en particular este espacio de construcción personal y de aprendizaje como mujeres para poder entrar a trabajar de otra manera. El tema de género en ocasiones se aborda de modo agresivo y las participantes valoran la contextualización y abordaje que se hace en esta capacitación desde el ser y de la esencia y no de manera excluyente. Estas experiencias como fortalecimiento de capacidades, abren la mente hacia esta perspectiva de género, como una categoría de análisis que signa nuestras vidas, las relaciones interpersonales, familiares y comunitarias.

Se precisan elementos relativos a la sexualidad como aspecto de la personalidad, que incluyen el sexo y el género, se exponen los elementos biológicos, socioculturales, axiológicos y emocionales. Los seres humanos somos seres integrales, clarificando que el sexo forma parte del equipaje biológico, hormonal, y que el género lo es de todo lo sociocultural.

La aproximación a un poco de historia del concepto de género permite reconocer que la primera persona que le da sentido al género, aunque no usa el término, es Simone de Beauvoir (1949) cuando dice que la cultura y los procesos sociales son de una fuerza tal que pueden convertir a un ser humano en mujer ("El Segundo Sexo"), introduciendo así una complejización en lo que se concebía exclusivamente como de orden natural y favoreciendo el entendimiento de lo que sucede en las relaciones entre hombres y mujeres. Posteriormente John Money y los Dres. Jean y John Hampson (1955-1957) al atender casos relacionados con trastornos de identidad y variaciones cromosómicas, separan el concepto sexo de género, pero aún no le dan importancia a la integralidad bio-psico-social de los seres humanos. Robert Stoller (1968) utiliza el término género para referirse al comportamiento de hombres y mujeres definiéndolos como masculino y femenino respectivamente. Como no se trata solo de crianza, sino de procesos de identificación que se construyen en el psiquismo humano, como aspectos que enriquecen el concepto de género, se da lugar posteriormente a que desde el movimiento feminista se acuñe el concepto de "Género" para analizar y explicar las relaciones de poder y subordinación entre los sexos.

Se destacan los aportes de Anne Fausto Sterling (2006) reconocida actualmente por sus escritos sobre sexología, biología del género, identidad sexual, identidad de

género y roles de género y sus aportes sobre las diversidades sexuales, rechazando la dualidad masculino/femenino mediante el análisis de estados intersexuados.

Todo ello permite conceptualizar que:

- El término pasa del contexto médico al social y al de políticas públicas
- El género es socialmente determinado, mientras que el sexo está determinado genéticamente.
- El término género como filtro a través del cual miramos al mundo
- La identidad de género como convicción de lo que somos
- La construcción social del género se hace con costumbres, con ideas, con creencias, dentro de una lógica cultural
- Por el género consideramos que hay actitudes, tareas, características y espacios “propios” de las mujeres y “propios” de los hombres.
- Contextualizar que lo que ocurre con las discriminaciones por el género, también ocurre por otros tipos de diferencias.
- Igualmente, la dificultad de pensar que hay más de dos sexos, y la importancia en términos biológicos de reconocer las diversidades
- Se reconoce que las construcciones sociales de género pueden ser nocivas para la vida de hombres y mujeres, porque naturalizan las inequidades sociales; y que estas inequidades colocan a las personas en condiciones de desventaja frente a sus derechos.

Se realiza el encuadre temático como síntesis de lo que somos como seres bio-psico-socioculturales. Se reflexiona sobre las diversidades, sobre la variabilidad en el sexo. Se reconoce que, en esta variabilidad biológica, si desde lo biológico hay tanta información, es lógico que haya variabilidad a todos los niveles. Toda esta información tan diversa, nos exige hablar y trascender el lenguaje binario.

Esa oposición binaria donde vemos el mundo masculino o femenino, y toda la complejidad que se presenta cuando aparece la intersexualidad. La problemática que ha surgido alrededor de las personas que se encuentran en condición de intersexualidad, cuando se han visto forzados u obligados medicamente a que se definan como hombres y como mujeres.

Existe un movimiento muy fuerte de intersexuales donde su postura es de cuestionar, la intervención de la medicina para mutilarles para que sean hombres o mujeres. Varios de estos activistas que fueron sometidos a todo un tratamiento médico, están ahora liderando este movimiento para que estas nuevas generaciones que son intersexuales, no sean sometidos a esta violencia y lo manifiestan como violencia de

género y es también la resistencia a que los consideren como una anomalía, como una patología. Y lo que dicen es justamente, somos una versión de la diversidad de la biología, la diversidad de la naturaleza. Se sugiere observar la película "XXY" para ampliar esta perspectiva

Se narra desde la antropología, que hay culturas en las cuales, una mujer que no puede tener un hijo, en algún momento determinado, la misma colectividad, decide que ella se convierta en hombre simbólicamente y deja de ser mujer. Son culturas tradicionales de la India o de África en donde ellas dejan de ser mujeres biológicamente para transformarse en hombres culturalmente; y ese hombre puede contraer relaciones y casarse con una mujer y tener un hijo porque esa mujer puede tener una relación sexual permitida para que llegue embarazada, así el hijo llega a ser de ese hombre hecho culturalmente y de la mujer biológica. No conocemos la gran diversidad y pensamos que solo lo que vivenciamos es lo natural y las otras cosas no existen.

La idea de nuestra formación es ampliar esa ventana desde la cual estamos mirando el mundo, que estos aportes de fortalecimiento, y que esa ventana se habla un poco más. Tome de acá lo que le permita abrir su mente y que esas construcciones que fueron naturalizadas, sean trascendidas. Ejemplos típicos diarios como la cotidianidad, Esta propuesta es para trascender y para confrontar.

Al analizar los aprendizajes del género, se hace un recorrido igualmente por las formas sutiles como desde la cultura a través de refranes se transmite la ideología y aparecen esas concepciones de género. Se muestran algunos refranes populares para reflexionar, ¿qué nos dicen del género?

Esto es el reflejo de los estereotipos de género, que aprendemos e internalizamos. La diferencia no significa desigualdad. Las personas comparten que esas diferencias entre los géneros se siguen dando en la cotidianidad en las comunidades. Esas situaciones se justifican, aunque veamos esas situaciones, que no son correctas, nos quedamos calladas. Es importante recibir estas herramientas para frenar lo que está pasando y poder decir las cosas a tiempo.

Esa pregunta sobre ¿cómo se dan esas relaciones, y si pueden ser distintas? Cómo podría participar dando un cambio. No hay una forma. Cada una de nosotras hace parte de un grupo de trabajo e indudablemente cada una conoce sus contextos y se invita a encontrarlas primero en cada una de nosotras. Esa invitación de primero volver sobre nosotras mismas, de encontrar nuestro estilo, nuestra armonía, nuestra congruencia, para poder impactar el lenguaje sexista o la actitud de inequidad. Una

de las cosas que siempre decimos, tomemos del taller lo que nos permita entrar en armonía con nosotras para elegir el estilo y la forma de llegar.

El modelo de reflexión sobre el género no es desde la imposición, desde el diálogo, del encuentro persona a persona y solo es posible, en la medida en que cada una haga su propio proceso de confrontación.

Aquí no se trata de construir un escenario donde colocamos a las mujeres como enemigas o a los hombres como enemigos. Lo que ha pasado a lo largo de la historia es que la sociedad ha construido un orden en el cual estamos todos atrapados. Los hombres, así como las mujeres, en ese proceso de construir sus feminidades o masculinidades, han sufrido para dar cuenta de esa inscripción en ese orden. ¿Cómo se educan los niños? Los hombres, tienen que hacer unas competencias muy fuertes intergenéricas, desde el que puede tener más conquistas, los primeros golpes, de recibir críticas y cuotas de sufrimiento para construir esas masculinidades, dentro de ese modelo dominante. Para abrogar ese lugar privilegiado de lo masculino, lo cual ha significado mucho sufrimiento y dolor para los muchos hombres. No es entrar en confrontación a hombres y mujeres, sino comprender esas lógicas que nos llevan justamente a colocarnos en esos lugares de superioridad e inferioridad, de todo lo que se atraviesa en las prácticas cotidianas. “Mi mamá le exige al niño, que no llore como nena”, son prácticas de crianza que nos obligan casi como a rechazar al género contrario. Se trata de destruir todas esas maneras de ver y de actuar en el mundo.

Se revisan los aprendizajes que obtuvimos silenciosamente sobre el género en los textos escolares. El aprendizaje que hicimos no solo de la escritura y de las rimas, sino de la ideología y de la concepción del género que está en cada expresión. ¿Cuál es la idea? Que nos demos cuenta cómo el aprendizaje ideológico del género ha tenido un proceso tan temprano que pareciera que nació con nosotros. Aprendimos a leer y a escribir con esas ideas. Vemos como natural el sexismo y la discriminación de la mujer.

Ha habido discursos deterministas sobre la identidad de género. La Perspectiva sociocultural, es la que invita a confrontar este tema. En donde la identidad de género se entiende como resultado de prácticas sociales e ideológicas. Estas ideas son para detonar sus reflexiones, porque las relaciones de género son cambiantes. Hacernos conscientes de estos aprendizajes, es para transformarlos.

Se realiza a modo de reflexión final, una relajación con visualización de caminata con mochila donde se coloca lo que queremos cargar y un baúl donde se deja lo que no queremos seguir cargando. ¿Qué es lo que no quieren seguir cargando en relación

con este tema de sexo y género? Simbolizar lo que se deja y no se quiere cargar. Meter en la mochila lo que queremos seguir llevando.

Se brindan explicaciones sobre la Autoestima: reconociéndola como el me quiero, me acepto, me gusto, ¿qué me gusta de mí? ¿Quién soy?

Reflexiones de las participantes:

- Me siento bastante conmovida, todavía me estoy acomodando en la búsqueda... Eso no es lineal...a veces estas cargando cosas. Voy a aprender mucho de todo estoy... Muy agradecida...
- Muchísimas gracias por esta reflexión, por esta mochila que a diario como mujeres llevamos... hoy hemos dejado un poco de cosas que no nos sirven...
- Dentro de ese proceso de tejido rural comunitario... esas cosas en esa mochila... que nos gustan con nuestros aromas nos hacen fortalecer.
- La fortaleza es lo que nos une por una Colombia mejor... Gracias a Audubon y a las profesionales.
- Dejo la tristeza, la soledad, la inseguridad de este momento de mi vida y llevo las actividades de mi vida que me apasionan, la naturaleza, los ríos, las aves. Entregar felicidad a los mismos y a todos los que estén a mi alrededor, para verlos sonreír por todo, hasta por sus adversidades

**Metodológicamente** se hace entrega del material de apoyo en power point después del Seminario-Taller 1, donde se sugiere a modo de complemento la utilización de material audiovisual a modo de refuerzo de los temas.

Igualmente se envía material de trabajo individual relacionado con el tema del Seminario-Taller 2.

## SEMINARIO-TALLER 2. La Perspectiva de Género

- La dimensión de género
- El “empoderamiento”, incidencia y participación ciudadana
- Los enfoques de género y desarrollo

Se realiza recapitulación de los temas tratados durante el Seminario-Taller 1, focalizando los patrones de crianza, las reflexiones sobre todos los aspectos relacionados con la aproximación a la construcción sociocultural del concepto de género, entendido como ese

conjunto de atributos y conductas culturalmente configurados que asociamos a hombres y mujeres.

Se analiza la dimensión de género como categoría de análisis, para hacer visible ese sistema sexo-género vigente en nuestra sociedad y nos hacemos preguntas sobre las diversidades. Esta categoría de género nos permite entender que las relaciones de subordinación no son naturales, sino que las hemos ido construyendo, adquiriendo y reproducimos. Esta dimensión de género tiene el aporte de hacernos las preguntas, analizar, cómo son esas relaciones de subordinación y de dominación establecidas en nuestras relaciones. Son las mujeres académicas y los grupos de mujeres que estructuran este tipo de conceptos para dar cuenta de las relaciones interpersonales entre hombres y mujeres. Se utilizan estrategias pedagógicas como caricaturas, obras de arte que permiten ilustrar la temática y reforzar los conocimientos basados en la propia experiencia y en el reconocimiento de sus realidades en torno a las actividades productivas y reproductivas.

Se plantean datos a nivel de país de la Encuesta Nacional de Uso del tiempo, para centrarnos en el gráfico comparativo que ilustra la carga total de trabajo desigual entre hombres y mujeres, ilustrando el trabajo remunerado y el trabajo no remunerado. Según los datos la inversión del tiempo, la comparación permite indicar que la suma de trabajo remunerado y no remunerado y la distribución de acuerdo con el sexo es ampliamente desigual. Las estadísticas permiten tener una mirada global que nos permite observar la relación entre la población económicamente activa y la población en edad de trabajar. La tasa mayoritaria de ocupación y participación, claramente da cuenta de la participación superior de hombres que de mujeres. La pandemia nos obliga a cambiar un poco las responsabilidades cotidianas en el hogar, pero claramente muestra la desigualdad. El objetivo de mostrar estos datos, es para generar individualmente y en subgrupos el análisis y discusión sobre las razones por las cuales se dan estas estadísticas.

Se recuerdan las condiciones para compartir en los subgrupos, respetando el uso de la palabra y la empatía.

Las estadísticas reflejan hechos cotidianos relacionados con los ingresos diferentes por el género, que son fuente de tensión social como en las familias y parejas, por la brecha de género.

El indicador global de las brechas de género incluye 4 dimensiones que permiten calcular la brecha en la salud, en la educación, participación económica y política, mostrando que tardaríamos 100 años para cerrar esa brecha que se está profundizando. Se hace tomar conciencia sobre las implicaciones y desafíos relativos a estas dimensiones. Hay condiciones culturales, socioeconómicas que determinan diferentes niveles de vulnerabilidad y de vulneración de los derechos. Los indicadores generales invitan a reconocer las dimensiones

y las condiciones de etnia, clase, edad, lugar en donde estamos ubicados geográficamente, identidad de género, orientación sexual, discapacidades, etc. que determinan las posibilidades de acceder a los derechos y a las oportunidades e incrementan o disminuyen el nivel de riesgo de vulneración de esos derechos y de esas oportunidades.

Esta perspectiva de género nos permite analizar esa posición de desigualdad y de subordinación y la condición en que se vive en la comunidad, en los hogares y en las instituciones. Lograr transversalizar la perspectiva de género permite valorar las implicaciones que tienen las decisiones que tomemos. En las iniciativas y proyectos y programas tenemos la oportunidad a través de la perspectiva de género, de considerar las implicaciones que ellas tienen para hombres y mujeres, analizar la realidad e identificar las inequidades que son producto de esa construcción cultural.

A lo largo de la historia y del desarrollo de la sociedad, han existido una serie de enfoques que tienen que ver que tienen que ver con cómo se piensa el desarrollo, el futuro de hombres y mujeres en comunidad. Ha habido una serie de enfoques que han venido cambiando a lo largo del tiempo, que explican muchas de las condiciones de las mujeres en los diferentes países y comunidades. Respecto al género y desarrollo, antes de la década de los 70 los gobiernos, líderes, estaban muy preocupados en el tema del crecimiento de las economías, y se pensaba que, si los países crecían y las economías crecían, esto iba a redundar en la calidad de vida de estos países; pero cuando se ve la historia, en realidad, el resultado de ese tipo de políticas y planes, lo que generó fueron fenómenos de mayor marginación y discriminación. Las mujeres estaban integradas como sujetos pasivos de esas políticas y un grupo de personas, mujeres de organizaciones sociales, empezaron a cuestionar las implicaciones de ese tipo de modelo y pasamos a otra época en donde se incorporaba a las mujeres como actores claves en lo económico, que accedieran a recursos productivos y estimular su incorporación a ese proceso de desarrollo y empezamos a encontrar una concepción de programas y políticas dirigidas a la mujer, pero pensada como madre. Orientados alrededor de los temas de planificación familiar, que no existían antes de los años 60, cuando no había preocupación por el crecimiento de la población. Empiezan a aparecer iniciativas y gran preocupación por satisfacer las necesidades básicas, también temas de educación. En 1985, con la lucha de todas las mujeres por ser sujetos de derechos, se da un giro a una concepción en donde ya no estamos centradas en las mujeres sino en la relación de hombres y mujeres y por eso el enfoque se denomina "Género y Desarrollo". Estamos interesados en comprender esas diferencias que están determinadas más por temas ideológicos, históricos, religiosos y nos interesan porque podemos transformar esas relaciones. Es evidente la lucha de las mujeres para conseguir esos derechos, elemento central sobre cómo las mujeres lograron una mayor conciencia sobre esas inequidades y desigualdades, que permite que las mujeres protesten por sus bajos salarios. Este reclamo

legítimo y lucha de las mujeres que condujeron a que muchos murieran tratando de reclamar estos derechos, dieron lugar a conmemoraciones como las del 8 de marzo, como día internacional de la mujer.

Una lucha más reciente, es la que tiene que ver con la violencia de género.

Sino se introduce la dimensión de género en esta concepción del Desarrollo, en la forma como vemos la vida y concebimos las relaciones entre hombres y mujeres, se pone en peligro el propio desarrollo; y si las estrategias que han estado encaminadas a reducir la pobreza, no se centra en potenciar a las mujeres, no vamos a lograr beneficiar a toda la comunidad.

La reflexión sobre lo que buscamos con el Desarrollo, es tratar de construir una sociedad donde hombres y mujeres se relacionen de una forma equitativa para que logremos juntos una vida más plena para todos.

Se invita a reflexionar sobre la concepción de desarrollo que está implícita en los programas y proyectos que desarrollan en su región y la participación de hombres y mujeres. De la visión que se tenga del mundo, de hombres y mujeres así nos relacionamos con ella. Se invita a tener clara esa visión de género, de desarrollo, de sexo, para entender la lógica que hay entre lo que uno conoce, piensa y lo que uno hace. Las actitudes que tienen que ver con el componente del conocimiento, del significado emocional solo son posibles reestructurarlas en la medida en que se trabaje en los 3 niveles, fundamentalmente lo que se piensa y siente. La reestructuración y cambio actitudinal no se modifica solo con el conocimiento, sino explorar la concepción, los significados emocionales con las actividades que permiten acceder al núcleo de formación. Tener un saber no garantiza un hacer en consecuencia.

El tema de empoderamiento permite relacionar el poder individual y el poder colectivo. Todavía muchas organizaciones que trabajan estos temas de fortalecimiento de capacidades, creen que el asunto es del poder individual. Hoy en día, a partir del año 1995 se adoptó el tema de empoderamiento considerando: *«el empoderamiento de las mujeres y su plena participación en condiciones de igualdad en todas las esferas de la sociedad, incluida la participación en los procesos de toma de decisión y el acceso al poder, son fundamentales para alcanzar la igualdad, el desarrollo y la paz».* (IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, 1995)

La palabra “poder” está incluida en el empoderamiento. Es como asumir un poder que a lo mejor no hemos tenido, y ese enfoque de empoderamiento individual y colectivo, le da sentido a la capacidad de las mujeres para hacerse cargo de sí mismas sino para considerar los cambios. Desde las perspectivas teóricas se evidencian 4 formas de poder:

**1. El Poder “sobre”** que enfatiza esas relaciones de subordinación y hemos sido educados en este tipo de poder, que desde lo positivo es poder sobre cuando se guía a otros.

2. El Poder “para” que significa reconocer esa capacidad de hacer cosas.

3. El Poder “con” que implica la noción de solidaridad, éste es el poder en el cual logramos el trabajo en equipo, organizarnos para trabajar, en pro de objetivos comunes. Va de la mano con la sororidad, como una manera de relacionarnos afectiva y solidariamente entre mujeres.

4. El Poder “interno”, tiene que ver con el concepto de sí misma. La opción de reconocermé como soy yo permite tomar conciencia y tomar decisiones.

De acuerdo con Rowlands, el empoderamiento es un asunto de género y no solo de mujeres, porque tiene que ver con la transformación de las relaciones sociales. El empoderamiento incluye las capacidades individuales y colectivas que permitirán ganar el espacio, acceder y controlar los medios (los recursos, el poder, etc.).

El enfoque del empoderamiento se hace, pues, a dos niveles:

- en relación con la capacidad de cambio personal
- en relación con el cambio político y social.

Las experiencias que han tenido grupos de mujeres sobre la forma como asumieron el empoderamiento, parten de tomar conciencia sobre su condición de vida, focalizándose en sus inequidades, en actividades grupales, mediante la incorporación a compartir grupalmente. Esta experiencia formativa y de sensibilización es también una excelente oportunidad de cuestionar la vida, y fortalecer competencias y habilidades. Este es un espacio de participación y de aprendizaje para reestructurar su autoconcepto y su relación con otras mujeres para darle nuevos sentidos a su vida.

Se retoma el ejercicio enviado para elaborar antes del Seminario-Taller 2, relacionado con la reflexión personal al respecto del empoderamiento. La actividad se desarrolla en subgrupos con cada una de las facilitadoras, haciendo explícitas las condiciones para el compartir aspectos vivenciales, que procuran el clima grupal propicio, como son la confidencialidad, el respeto por las subjetividades, la actitud de escucha empática. Se ofrece la oportunidad de completar el ejercicio dentro del mismo grupo, para garantizar que todas las personas participantes participen activamente.

El trabajo en subgrupo permite reconocer el sentido de las actividades que desarrollan y que les hace sentirse con plenitud para realizar las acciones orientadas por Audubon. Valoran los ejercicios que el trabajo en estos Seminarios-Talleres les ha brindado para continuar afirmando el valor de su trabajo con las comunidades. Se analizan los diversos tipos de poderes y la oportunidad que les ha ofrecido Audubon para conformar y consolidar los procesos que desarrollan, para lograr integrar la perspectiva de género y articular su

experiencia evidenciando sus niveles de compromiso, de valoración personal y toma de decisiones en territorio.

Se comparte en el grupo destacando que este proceso de sensibilización por la equidad de género donde se integra la visión sobre hombres y mujeres. Para las personas que conforman este grupo de aviturismo, esta sensibilización en género enriquece los procesos que desarrollan y nuevamente destacan las acciones formativas y el interés y esfuerzo de Audubon por la formación de las mujeres y del proceso comunitario, destacando las acciones de servicio y fortalecimiento, manteniendo la ancestralidad y resiliencia.

Enfatizan los logros que les está permitiendo este proceso formativo, destacando que “les ha llegado al alma” y les está permitiendo reflexionar sobre su vida, sobre sus acciones, sobre los procesos de sanación personal que les está invitando a continuar realizando, en conexión con su entorno y la naturaleza.

Se destaca el valor que le dan a las acciones formativas emprendidas por Audubon en temas de conservación, en avistamiento de aves y ahora en el tema de equidad de género. Valoran que la formación de Audubon, no solo invita a formarse en hacer empresa, sino en la parte emocional y personal como herramienta para formar a las personas en la equidad de género. Expresan su gratitud permanente por esta oportunidad formativa que perciben como “un regalo”.

Se compartieron algunas ideas sobre algunas estrategias para integrar este conocimiento en su cotidianidad, como establecer rutinas, el aprendizaje de manejo del tiempo, asumiendo con énfasis lo que el ejercicio reflexivo les permite en fortalecimiento de la autoestima, redistribución de tareas, reconociendo su “poder” y sus capacidades. Reflexionar sobre la capacidad de salir adelante, de conocer a otras mujeres que les permiten alianzas y el compartir objetivos comunes desde el “poder con”.

Se expresan muchas emociones positivas y sensibilidades que despierta este mismo proceso de aprendizaje de identificación con otras. La oportunidad de encontrarse con las diversas experiencias, de conectarse desde la sensibilidad y del reconocimiento de la necesidad de crecimiento conjunto entre hombres y mujeres. Todas las experiencias que se comparten se valoran como aprendizajes vitales y oportunidad de trabajo en equipo con otros grupos. Se cierra la sesión reconociendo la conexión que este Seminario-Taller les está permitiendo, como espacios de compartir desde el deseo y los sueños para lograr convergencia con otros y lo productivo de las actividades desarrolladas.

### **SEMINARIO-TALLER 3. Género y Derechos Humanos**

- Derechos sexuales y reproductivos
- Violencia basada en el género
- Salud y Género

Se propone al grupo dividirse en 2 subgrupos para realizar el análisis de los materiales estudiados, y proceder con la dinámica de analizar las preguntas que se proponen para la actividad:

- Las invitamos a que dialoguen sobre las violencias que movilizaron sus sensibilidades al realizar la lectura y al ver la película.
- ¿Cuáles identificarían y sentirían que son violencias de género?
- ¿Conocen o han tenido experiencias cercanas a estas situaciones de violencia?

Dentro de esta estrategia metodológica se inicia con una recuperación de la percepción subjetiva en los grupos pequeños y se pasa al momento de socialización en el grupo grande.

Lo que identificaron:

- Que había violencia física, violencia psicológica, violencia sexual, no tener la posibilidad de estudiar, el abuso, que los niños asuman las funciones de los padres (trabajo infantil),
- Las tradiciones están tan arraigadas y metidas en una cultura, que romper el paradigma es muy difícil. Hablamos que la formación y el conocimiento posibilita las transformaciones, se tiene poder cuando se tiene conocimiento. Las mujeres como objeto en todos los ámbitos, la alegría de que nazcan niños y el problema que nazcan niñas.
- Las mujeres se acostumbran y se acomodan tanto a un sistema, que no quieren que cambie.
- Violencia de género: desigualdad e injusticia, pérdida de derechos a causa de ser hombre o mujer.
- Se habla de la diversidad porque también se percibe que personas que se salen de la hetero-normatividad también ven vulnerados sus derechos
- Desconocimiento de los valores, la agresión, los límites. Afectan la autoestima, es una violencia de género, afectaciones verbales, físicas y psicológicas
- La película impresionante por todo, el tema no muy lejos de lo de nosotros. Es muy similar

Se invita a compartir a expresar sus acuerdos y desacuerdos como parte de un proceso de formación que abre puertas al deseo de conocer para transformar.

El balance del trabajo en subgrupos permite reconocer que en los roles de género ha habido mandatos violentos en la formación que nos han hecho privarnos de vivir realmente la vida en muchos sentidos:

- Tuvimos una oportunidad muy linda de abrirnos como personas compartiendo desde la propia experiencia.
- Me desconecté un poco de mi realidad y sería contar mi experiencia. El tipo de violencia que se ha ejercido en mi experiencia. Yo hace mucho tiempo he estado encerrada y no puedo hacer las cosas que quiero y por eso tengo jaulas en la reserva donde estoy, porque quiero mostrar de alguna manera que tenemos derecho a la libertad, y que en muchas ocasiones nos encerramos porque es nuestro deber.
- Desde muy pequeña he tenido muchas responsabilidades, velar por las otras personas, por el desvalido, por el que tienen algún problema y siempre sentí que uno venía a la vida a mirar a cuál estaba en desventaja para tratar de colaborar y eso ha sido una carga muy grande, porque siempre me involucro con el dolor y la carencia del otro para ayudarlo. Estar muy pendiente de cuidar a los demás, de asistirlos.
- Estar cuidando a mi madre. Eso nos toca a nosotras las mujeres, los hombres no tienen ninguna responsabilidad con eso. Siento mucha carga y mas si uno viene de una familia tan tradicional, vienen las culpas, que pesan demasiado. Cuando no estoy con mi responsabilidad, es como que no hago lo que tengo que hacer y estoy feliz. Pero siento culpa.
- Ahora 15 días que hablábamos, cuando hablaron de lo que yo quiero y de los que nos toca hacer, llegue un momento de estudiar una carrera porque era mi responsabilidad. Cuando asumí que venia a ser feliz, es como devolverme, haber nacido al revés, devolverme a ser mas libre, lo que uno siente.
- En la reserva quiero hacer un turismo como una liberación del ser humano, descubrir el verdadero ser humano, lo que uno es. A través de las aves he aprendido a volar.
- Es muy profundo, es del alma, A través de la simplicidad conocer la grandeza de Dios. Esa ha sido mi experiencia y encontrar a Audubon me ha permitido afianzarme en la vida. Como he vivido tantos conflictos internos, puedo mostrar mi pequeño mundo a través de los que quiero mostrar. Muchas gracias y esta experiencia me llego en el momento que más lo necesitaba
- En el grupo hablábamos de la violencia en la niñez. Cuando una niña lava los platos no se le aplaude porque es su trabajo, pero a un niño sí.

- Hablábamos de la violencia cuando tenemos los hijos. Una compañera decía que al momento del parto el cuerpo le pide una postura y los médicos piden otra totalmente anormal a lo que el cuerpo quiere.
- Terminamos aceptando y asumiendo esas violencias como si fueron lo común lo normal y lo corriente.
- Solo cuando estamos adultas es que nos damos cuenta que fue violencia lo vivido y lo compartimos, a lo mejor porque ya no tenemos miedo.
- Se observa violencia sexual
- El tener que asumir roles de adultos, momentos de mucho dolor, de esa realidad tan cercana y tan actual, que las vivimos como si fueran el deber ser, la vida, aplazando siempre lo nuestro en función del cuidado de otros y llenas de culpa por no poder hacer más.
- Respecto al relato, se afianza en la conciencia de todos los dolores provocados por las violencias, reconocer que hay otro mundo posible para las mujeres en general.
- La verdad es que escuche el relato y vibro mucho porque pienso que es una cuestión de educación.
- En mi familia las mujeres fueron sumisas por mucho tiempo, mi abuela fue sometida por su marido que se la llevó a los 14 años y le dio una vida de maltrato y luego decían que ya no tienen que perder y justo después de los 50 vivió su revolución y a las nietas nos enseñó a ser mas libres y a pelear por sus derechos, que no nos dejáramos minimizar

A partir de todas estas reflexiones se brindan elementos para retomar la exposición sobre el tema de violencia de género. Reconocer todo lo que ha sucedido, para hablar de esto de las violencias de las mujeres, solo como abrir esas ventanitas que han abierto las mujeres y las transformaciones que han sido significativas para nuestra vida.

Se plantea que la violencia contra las mujeres, niños y niñas ha estado recluida en el ámbito de lo privado: había un dicho que decía, “la ropa sucia se lava en casa”, hay otra manera de poner ese limite en estos dichos “los de afuera son de palo” no tienen que intervenir en nuestras intimidades y eso ha favorecido muchísimo la imposibilidad de lo que identificábamos en los subgrupos, de perder las oportunidades comunitarias entre las mujeres y lograr que todo lo que pasa adentro sea silenciado. Se hace conciencia de las dificultades para contar experiencias de violencia aún en un grupo en donde hemos logrado resonancia, porque tiene que ver con una historia de privatización. De recluarnos en lo íntimo y recluarnos es negar la intervención y la posibilidad de construir vínculos con otros para favorecer transformaciones de realidades.

Esto es importante mirarlo. Lo primero, que se empieza a reconocer es la violencia hacia las mujeres y es explicitada por muchos movimientos que conocemos como los movimientos

feministas, de múltiples orientaciones. Han hecho un trabajo muy fuerte para visibilizar esas violencias. También se las ha llamado violencias machistas y violencias sexistas y se las reconoce porque lo que más sucede es de las violencias contra las mujeres ejercidas por hombres y se ha denominado violencia patriarcal y hoy se reconoce como violencia de género a esas violencias que vivimos hombres y mujeres.

Se reconoce que la violencia contra la mujer, se da en contextos donde se ejercen relaciones de dominación asimétricas, poder patriarcal, androcéntrico.

Es importante clarificar que la violencia no es solamente la que se expresa entre hombres y mujeres, sino que es como una estructura que sostiene a la sociedad. Uno ve el edificio y no ve la estructura. Así nos pasa en esos ordenamientos androcéntricos que están sosteniendo la sociedad, y sucede en todos los órdenes, jurídicos, de salud, etc. Una médica que hace una investigación sobre las atenciones a las mujeres en las salas de urgencia, llega a encontrar la violencia institucional que se establece contra las mujeres en la atención en salud, porque lo que hay detrás es una concepción de mujeres históricas que viene desde el siglo XVIII; que las mujeres somatizamos todo lo que expresamos en signos de dolor y muestra como hay una tendencia en términos estadísticos a que esos dolores de las mujeres se compliquen por una atención que no se le brinda. Esa mirada no es neutra, está atravesada por la mirada de género.

En lo jurídico, hasta la década de los años 40, era vigente el uxoricidio, que es un delito que termina siendo no-delito, “el hombre podrá matar a su mujer, sus hermanas, si encuentra en una situación de infidelidad o de sospecha de infidelidad. La pena es atenuada y exculpada y si hacemos un recorrido por todas las disciplinas con el enfoque de género, vamos a encontrar este orden androcéntrico.

La feminización de la medicina del cuidado: enfermeras, puericultura, trabajo social, psicología en sus orígenes estaban destinadas a ser estudiadas por mujeres y las disciplinas duras por hombres.

Estos ejemplos permiten tener una mirada más amplia porque no es solo la violencia entre hombres y mujeres. Es la violencia institucional como la violencia obstétrica, que hoy en día se está tipificando en Latinoamérica porque los movimientos de mujeres han venido trabajando ya, esta noción.

Se ilustra sobre las Convenciones internacionales que se han desarrollado justamente en donde se evidencian las violencias y los acuerdos que internacionalmente se validan para velar por la eliminación de las mismas.

Las Naciones Unidas definen la violencia contra la mujer como “todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para

la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada”.

Quiero señalar que en esta definición de Naciones Unidas, se asimila que la violencia de género es la violencia contra la mujer, pero que en nuestra concepción debemos considerar también la violencia de género como la que se ejerce contra hombres y mujeres y contra personas intersexuales.

La violencia de género es algo mucho más amplio que la violencia legítimamente señalada por el movimiento feminista en relación a aquella ejercida históricamente hacia las mujeres. Estas ideas dan visibilidad a nuevas formas de violencia, aquellas que genera una sociedad regulada por la norma heterosexual contra las mujeres y contra las minorías sexuales y de género, contra las personas que escapan al género normativo y a la relación obligatoria impuesta entre sexo/género/deseo.

Muy interesante plantear que no solo es contra la mujer sino contra los hombres.

La violencia de género es también para todas las personas. Se nota como apenas están aflorando como que ni se pudieran nombrar “otras personas que viven de manera diferente”. Hay movimientos que han trabajado sobre esas violencias.

La violencia de género, son las que genera una sociedad que es regulada por la heteronormatividad, y que se ejerce también contra minorías sexuales y de género.

Se van transformando históricamente los conceptos, pues hay toda una experiencia y movimientos y personas que cuestionan y transgreden lo que está oficialmente establecido. El concepto de violencia de género empieza a avanzar en una transformación.

Se aborda el tema de las dinámicas de la violencia de género, haciendo referencia a los trabajos de investigación que hemos realizado las facilitadoras.

Trabajamos en el año 2000 en estas dos nociones y empezamos a reflexionar en las violencias inter-genéricas (entre los géneros) e intra-genéricas (dentro del mismo género). Esta violencia intragenérica está sustentada y a la vez agencia algo que hoy se está acuñando, el “mandato de masculinidad”, tampoco lo vemos explícito aún. Desde cuando empezamos la crianza, y lo que hay detrás es el mandato de la masculinidad, es decir, la prevalencia de una serie de valores que se le asignan a los hombres en detrimento de otros valores que se les asignan a las mujeres. Tanto hombres como mujeres realizamos esto a lo largo de la vida, en la socialización en las prácticas de crianza.

Como si nadie pudiera escapar a esos designios del mandato y la espectacularidad de la masculinidad. Muchos escenarios de la vida cotidiana están al servicio de esta espectacularidad de la masculinidad.

Para volverse hombre hay que sufrir y acallar también las expresiones que se asemejan a la femineidad, lo cual es una violencia muy fuerte. Desde allí se autorizan las violencias físicas, psicológicas que hoy ya sabemos que se instauran como nuevas violencias.

En nuestro país se reconoció en el 2008 la ley 1257, que involucra las violencias económicas.

Existen instituciones como la Comisaria de Familia, como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF, la Fiscalía, la Personería, Policía, Medicina Legal, CTI. Que nos permiten agenciar una exigibilidad y una actuación de esas instituciones para denunciar este tipo de violencias.

Muy interesante el tema de la masculinización. Sobre todo, porque los procesos de socialización están atravesados por violencias de género y nunca vemos esas violencias de género en las prácticas y también las agenciamos las mujeres. Es como si esas prácticas de crianza para formar hombres, se orientan a que se odien y rechacen para ellos, los valores que tienen las mujeres.

En relación con el tema de los Derechos Sexuales y Reproductivos se realiza una dinámica que nos permite hacer visibles los derechos que el grupo considera que existen. Del mismo modo para indicar si esos derechos les han sido conculcados o no.

A modo de socialización grupal se mencionan estos derechos que las participantes reconocen:

- El derecho a decidir tener o no hijos
- Derecho a no tener relaciones sexuales sino tengo ánimos
- Derecho a elegir su compañía, su pareja sexual de acuerdo a su convicción, anhelo y orientación sexual
- Es una libertad y lo importante es que la gente sea feliz, para que no haya corazones resentidos
- Derecho a sentir o no un orgasmo en una relación. Eso no tiene que ser un problema sino se da. Eso no está mal
- A veces en las relaciones de pareja, siempre hay que lograr la meta: y a veces dentro de la misma relación sexual hay expectativas, demandas y presiones que están en el imaginario de una relación sexual
- Derecho a tener información sobre la sexualidad y poder acceder a ella. Sin pensar que es algo secreto que no se debe hablar ni difundir. Que no sea algo secreto que no se puede hablar. Debería ser más accesible.
- Con respecto a lo que dijo la compañera anterior, es importante las mujeres que tenemos hijas 19 años, deberíamos estar muy cercanas a comentar las cosas que no nos comentaron, dialogar sobre las cosas que suceden, los cuidados y los derechos

que tienen para ejercer su sexualidad de una manera mas tranquila y es muy importante eso, porque es mas bonito lo que uno pueda compartirles a través de los conocimientos que uno tiene y no lo que puedan estar conociendo a través de las redes sociales ahora.

- Se plantean comentarios sobre la imposibilidad de aceptación de las diversidades y de la bisexualidad. Se habla del respeto por las diversidades, de permitirse el proceso de aproximación a temas que resultan difíciles de asimilar

En relación con los derechos sexuales y reproductivos que les han sido vulnerados:

- Justo ese derecho de no tener relaciones sexuales sino quiero. Creo, me vi presionada para dejar a un lado mis deseos y muchas veces cedí. Es un derecho que deberíamos tener muy presente y muy claro
- A uno a veces “le toca” y no debería ser, pero es difícil que los esposos entiendan
- Yo tuve un novio y decía cuando yo interrumpía, me decía: usted no va a ser capaz ni de tener hijos. Escribí una historia “tuvo quien le dijera mamá”. Era la situación y la relación de ese momento.
- Sino asumimos nosotros la educación, sino alguien lo hará.
- Derecho a la intimidad que ha sido vulnerado.
- Derecho a abortar.

Se brinda explicación sobre la Legislación Colombiano en este sentido. Se explicita que en Colombia no se habla de aborto. Hay interrupción voluntaria del embarazo (IVE) en Colombia y se da por tres razones. 1. Riesgo para la vida de la madre 2. Malformación en ese ser potencial 3. Embarazo por violación. Son exclusivamente por estas 3 razones que se acepta el IVE. Se invita a leer sobre el tema. Actualmente incluso ha pasado por muchas discusiones que han querido tumbar esta ley.

Se expone que lo importante, al trabajar los DSR es pensar que tenemos que hacer una transformación porque ellos se pueden presentar como un listado y saber que se han vulnerado, pero la idea es generar trasformaciones como sujetos de derechos, tenemos que pensar en cómo gestionamos esos derechos y donde se puede hacer la exigibilidad de esos derechos. No basta conocerlos, sino ser realmente actuantes de ellos como sujetos de derechos.

Se contextualizan los derechos humanos como marco de referencia de los derechos sexuales y reproductivos (DSR)

Los derechos humanos son considerados derechos fundamentales; buscan garantizar que todos los seres humanos podamos contar con las condiciones necesarias para vivir con

plenitud. En tal sentido, se habla de las personas como sujetos de derechos, es decir, adquirimos estos derechos desde que nacemos.

Estos derechos se fundamentan en principios de: dignidad, libertad e igualdad.

**Dignidad:** Es la base del desarrollo de los derechos humanos y se refiere al valor inherente que tiene cada persona por su condición de individuo de la especie humana.

**Libertad:** Atributo de las personas naturales que les permite auto determinarse y decidir sobre las opciones y los actos que dan sentido a su existencia.

**Igualdad:** Reconocimiento de las diferencias que existen entre todos los seres humanos, pero establece que, frente a éstas, todos y todas debemos recibir un trato que garantice el igual ejercicio de nuestros derechos humanos.

Las obligaciones del Estado son:

- Respetar
- Garantizar
- Proteger
- Promover

Como características de los Derechos, tenemos que:

- Son Inherentes: Corresponden a las personas desde el mismo momento en que nacen, por el hecho de ser humanas
- Son Universales: Significa que los derechos humanos se aplican por igual a todas las personas sin discriminación
- Son Inalienables: Nadie puede bajo pretexto alguno, privar a otra persona de estos derechos
- Son Indivisibles: En la práctica la violación de un derecho suele afectar al cumplimiento de los demás derechos

Los Derechos Sexuales y Reproductivos, se encuentran protegidos por la legislación internacional referente a derechos humanos y por otros documentos de las Naciones Unidas. Entre los principales instrumentos legales internacionales que los apoyan están:

Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948);  
Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1976);  
Pacto de Derechos Económicos y Sociales (1976);  
Convención Internacional para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1981);  
Convención sobre los Derechos del Niño (1990),

Declaración y Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Derechos Humanos, Viena (1993),  
Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo, El Cairo (1994),  
Programa de Acción de la Conferencia Mundial de la Mujer, Beijing (1995).

Todos estos elementos sirven de sustento para entender que los DSR están protegidos y que ningún gobierno puede interferir en ellos.

Este listado de 11 derechos sexuales y reproductivos, fue una propuesta del Congreso Mundial de Sexología (1997) en Valencia:

1. El derecho a la libertad sexual
2. El derecho a la autonomía, integridad y seguridad sexuales del cuerpo
3. El derecho a la privacidad sexual
4. El derecho a la equidad sexual
5. El derecho al placer sexual
6. El derecho a la expresión sexual emocional
7. El derecho a la libre asociación sexual
8. El derecho a la toma de decisiones reproductivas, libres y responsables
9. El derecho a información basada en el conocimiento científico
10. El derecho a la educación sexual integral
11. El derecho a la atención de la salud sexual

Lo importante de todo esto es que cada uno de los derechos se refiere al derecho al fortalecimiento de la autonomía, de la autoestima, de la toma de decisiones, de la expresión libre y derecho a la orientación sexual, de elegir al compañero/a sexual, el derecho a recibir información oportuna, clara, científica sobre la sexualidad, el derecho a la intimidad, a la vida privada, al buen nombre y el derecho a recibir servicios de salud adecuados, a tener información basada en conocimiento científico, el derecho a recibir protección ante cualquier amenaza, el derecho a la vida, a la integridad física, psíquica y social, la libertad para el ejercicio de la sexualidad, respeto a las decisiones personales, respeto a la opción de la reproducción, elección del estado civil, libertad de formar o no una familia, la elección de métodos anticonceptivos y pro-conceptivos. El derecho a la aceptación de si mismo, como hombre o mujer, derecho a la igualdad. Son estos derechos los que han sido avalados por la Asociación Mundial de Sexología.

Se hace referencia al trabajo realizado por las facilitadoras con comunidades del Chocó, para ilustrar las ideas culturales y prácticas en relación con los derechos; en donde es evidente que se reconocen en estas expresiones, toda una ideología cultural que valida la violencia,

que niega los derechos de las personas. Una cultura que genera condiciones para la vulneración de los derechos de niños y niñas, el abuso sexual con la exigibilidad del secreto. Igualmente la validación social del acoso sexual para que los jóvenes hombres presionen a las adolescentes a acceder a relaciones sexuales.

Comentarios:

- En la región donde estoy hay mucho campesino y son muy machistas. Una señora tenía como 8 días y el marido no la dejaba operar ni usar anticonceptivos y me dijo “que la mujer de pronto se dañaba”, si usa anticonceptivos porque se pone a tener relaciones con otros. Concepciones machistas
- Pareja de vecinos no planifican porque las iglesias les prohíben, estos son asuntos muy complejos porque las instituciones tienen mucho poder sobre las decisiones de las personas
- El gran poder bajo la adscripción de una fe ciega. La fe siempre es ciega. La fe no admite cuestionar de donde viene la palabra, Esas religiosidades dogmáticas instauran y ayudan a mantener el mandato de la masculinidad.
- También en relación con el número de hijos, quieren operarse y hacer el procedimiento quirúrgico y las Entidades Prestadoras de Salud-EPS no lo permiten. Las instituciones se niegan a respetar el derecho a la decisión.
- Años atrás se exigía el permiso del marido para hacer una cirugía de ligadura de trompas. Las razones de la mujer no son válidas.
- Las tradiciones católicas adoptaron las fiestas celtas para ir las cambiando por las fiestas católicas, para transformar con el tiempo como era vista la mujer como propiciadora del mal.
- Otro caso de maltrato es la forma como las maltratan los profesionales de la salud con comentarios despectivos cuando las mujeres se quejan de dolor.
- El compartir todos estos aspectos sobre la vida personal, posibilita la oportunidad de abrirnos a nuevas percepciones sobre la calidad de vida y el desarrollo como mujeres.

En relación con el tema de Salud y Género, se confronta al grupo si ¿Realmente importa el género en la salud? ¿Tendrá que ver el género con las razones por las que nos enfermamos y morimos?

Reflexiones:

- Pienso que las mujeres adoptamos de algún modo como muchas responsabilidades y muchas cargas emocionales, unas de origen familiar y que vamos asumiendo con los años.

- Creo que las preocupaciones y muchas de las cosas las vemos reflejadas posteriormente en cosas de salud, son ocasionados por represiones o en la familia con problemas de abuso. Indudablemente que no podemos generalizar, que sea por aspectos emocionales reprimidos.
- Si está relacionado y callar muchas veces, hace que se vaya concentrando ese dolor y angustia, generando deterioro de alguna parte de nuestro organismo.
- Los hombres y mujeres nos enfermamos y eso va muy relacionado con el género y los aprendizajes acerca de él.
- Nos enseñaron a ser muy reprimidos. Los hombres no expresan su inconformidad. La cultura a las mujeres les reprime de expresar lo que sienten, La rabia la interiorizan y no la expresan y empiezan a somatizar lo que tienen acumulado. Lo mas sano es poderlo liberar. Represión social vinculadas con los roles (mujeres no ser reactivas, ser equilibradas, no crear controversia)

Datos tomados sobre investigaciones de salud y mujeres: nos permiten reflexionar sobre la ocurrencia de estos hechos porque las mujeres por nuestros roles tendemos a estar mas atentas a los demás y no a nosotras. (Regitz-Zagrosek, V. (2006). Therapeutic implications of the gender-specific aspects of cardiovascular disease. Nature Reviews Drug Discovery: 1-13.; Women's Health Victoria. (2005). Gender Impact Assessment: Cardiovascular Disease. Melbourne: Women's Health Victoria)

- ✓ Las enfermedades cardiovasculares tienden a aparecer cerca de 10 años antes en los hombres que en las mujeres.
  - Los síntomas de las enfermedades cardiovasculares son diferentes en los hombres y las mujeres.
  - Pueden ser más "sutiles" en las mujeres, manifestándose a menudo en daños agravados del corazón antes de un episodio cardiovascular.

Se reconoce que la Organización Mundial de la Salud ha realizado reformulaciones sobre el concepto de salud, trascendiendo la formulación negativa de la salud como ausencia de enfermedad a una concepción positiva, que la define, como un conjunto de elementos deseables que ayudan al bienestar de una persona vista ésta desde una perspectiva integral.

**Incluye:** no sólo el bienestar físico sino también el bienestar mental y social.

- *“Una nueva concepción de salud como el alcance del que un individuo o grupo es capaz, por un lado, para realizar sus aspiraciones y satisfacer sus necesidades y, por otro lado, para cambiar o hacer frente al ambiente.*

- *La salud es, vista como un recurso para la vida diaria, es un concepto positivo que enfatiza los recursos sociales y personales, así como las capacidades físicas”.*

Al plantear estadísticas sobre la salud y el género, se encuentra que:

- La salud de las mujeres y las niñas está influenciada por la biología relacionada con el sexo, el género y otros determinantes sociales.
- Las mujeres son más longevas que los hombres. En 2016, la esperanza de vida mundial al nacer era de 74,2 años para las mujeres y de 69,8 años para los varones.
- Sin embargo, la morbilidad es más elevada en las mujeres. Utilizan los servicios de salud más que los hombres, sobre todo los de salud reproductiva.
- Las enfermedades no transmisibles, que siguen siendo la principal causa de muerte en el sexo femenino, causaron 18,9 millones de defunciones de mujeres en 2015.

Estos datos nos hablan sobre los aprendizajes y cómo esos aprendizajes están afectando directamente no solo la expresión de los sentimientos y las cargas laborales sino el acceso a los recursos.

Los aprendizajes socioculturales, las expectativas sobre el comportamiento de los hombres y las mujeres, reforzadas por la tradición, religiones, cultura hace que hombres y mujeres se expongan a riesgos relacionados con su genero

- Cada día, cerca de 830 mujeres fallecen por causas prevenibles relacionadas con el embarazo y el parto. Según estimaciones de la OMS, el 50 por ciento de las mujeres embarazadas en todo el mundo padece de anemia.
- La depresión es más común en las mujeres (5,1%) que en los hombres (3,6%).
- Las lesiones autoinfligidas, incluido el suicidio, son actos que se pueden realizar en cualquier momento de la vida, y fueron la segunda causa de defunción entre las mujeres de 15 a 29 años de edad en 2015.
- La mayoría de las personas infectadas por el VIH son también mujeres, especialmente las jóvenes de 15 a 24 años.
- Las expectativas de la sociedad con respecto a actitudes y comportamientos de hombres y mujeres, son reforzadas por la tradición, las costumbres, en el plano individual, social, e institucional y hacen que se aprendan y se expongan a riesgos o patrones limitantes.
- Ej. Rol reproductivo: El riesgo de contraer esquistosomiasis es mayor para las mujeres que están más en contacto con agua contaminada con parásitos cuando lavan ropa en los ríos

- Las actitudes masculinas estereotipadas, como la agresión, correr riesgos y el consumo excesivo de alcohol, están asociadas a la cirrosis, VIH, el cáncer de pulmón y una mortalidad excesiva por causas violentas. El requisito de ser estoicos (es decir, tener la disciplina y la voluntad para autorregularse) suele impedir que los hombres tomen medidas para cuidar de su salud.
- La falta de acceso a ingresos disponibles puede impedir que las mujeres usen los establecimientos de salud que haya en la comunidad.
- Tanto las mujeres como los hombres podrían tener acceso al uso de condones para protegerse de las ITS, pero muchas veces las mujeres no tienen la capacidad para decidir o controlar el uso de condones en el momento de las relaciones sexuales.

Los estereotipos basados en roles y normas de género, definen de qué nos enfermamos:

- La **identidad masculina tradicional** se construye sobre la base de dos procesos psicológicos simultáneos y complementarios:

el hiperdesarrollo del yo exterior (hacer, lograr, actuar) y

la represión de la esfera emocional.

- Para poder mantener el equilibrio de ambos procesos, el hombre necesita ejercer un permanente autocontrol para regular la exteriorización de sentimientos tales como el dolor, la tristeza, el placer, el temor, el amor etc.
- La ausencia de vías de expresión y descarga emocional socialmente aceptadas, implica la transformación de éstas en ira y hostilidad, parte de las cuales son dirigidas hacia sí mismo, parte hacia los otros hombres y parte hacia las mujeres
- En algunos entornos, por ejemplo, ser un hombre significa ser fuerte, valiente, arriesgado, dinámico y despreocupado por el propio cuerpo. La participación de los hombres y los niños en algunos comportamientos peligrosos, tales como el consumo de drogas, las relaciones sexuales de riesgo y la conducción temeraria, pueden contemplarse como maneras de afirmar su virilidad.
- Las normas que definen a los hombres y los niños como no vulnerables también influyen en el comportamiento relacionado con la búsqueda de asistencia sanitaria por parte de los hombres, lo que contribuye a su resistencia a la búsqueda de ayuda o tratamiento cuando su salud física o mental se deteriora.

Este tema tiene como objetivo que cada una reflexione sobre la responsabilidad que tiene sobre su propia salud, sobre su autocuidado. Los mandatos sociales y normas perjudican enormemente nuestra salud como mujeres. Los hombres tienden a trabajar en aspectos

rudos y las mujeres con ese mandato de cuidar de otros; y todo ese trabajo social informal sin ninguna remuneración hace que también nosotras descuidemos nuestra propia salud.

Al evaluar las relaciones afectivas y familiares se evidencia que existen factores de riesgo para la salud y la vida que están relacionados con condiciones de control y de poder desigual y pocas condiciones equitativas, justas y de respeto.

El ciclo de violencia propuesto por Lenore Walker se reconoce como una constante común en las relaciones interpersonales:

- **1. Acumulación de tensión:** la persona agresora se empieza a enfadar por cualquier cosa, provocando un aumento de la violencia verbal.
- **2. Explosión o agresión:** la acumulación de tensión acaba provocando una explosión de ira, en forma de violencia psicológica, física y/o sexual. Tras el episodio la víctima queda atemorizada y angustiada.
- **3. Calma, reconciliación o “luna de miel”:** La persona agresora intenta recuperar a la víctima mostrándose arrepentida, haciendo falsas promesas de cambio, mostrándose cariñosa y/o dándole regalos hasta conseguir ser perdonada. Pasado un tiempo, si la víctima intenta actuar de manera libre o autónoma (salir sin haberle pedido permiso) lo considerará un acto de rebeldía e iniciará de nuevo el ciclo

Podemos estar en un ciclo de violencia en nuestras relaciones interpersonales. Se hacen explícitos los mecanismos de negación por parte de la persona maltratadora y de la persona maltratada, lo que genera condiciones de invisibilidad y de no reconocimiento de la situación de riesgo y de no autocuidado:

Mecanismos de negación de la persona maltratadora para no reconocer la situación

- Fundamentar y racionalizar
- Desviar el problema
- Proyectar
- Minimizar
- Olvidar
- Negar

Mecanismos de negación de la persona maltratada para no asumir la situación o no actuar frente a ella

- Distorsión / Falta de conciencia / Minimización
- Culpabilidad
- Miedo

- Vergüenza
- Justificación

Se han realizado innumerables investigaciones que demuestran la relación directa entre el grado de estrés y las respuestas que se dan en la conducta de las personas, como también los efectos físicos y emocionales que les suceden.

Los **factores de riesgo** son una característica o signo detectable que puede señalarnos una mayor probabilidad de tener o de sufrir cualquier tipo de daño para la salud, para la recuperación tras una emergencia y en general en cualquier situación de la vida, dando como resultado conflictos y serias limitaciones para el desarrollo personal. Tienen que ver con las condiciones que favorecen la aparición de problemas o que nos vuelven vulnerables.

Los **factores de protección** son una característica o signo detectable, en una persona, en una familia o en una comunidad que favorece el desarrollo humano en general, la salud y la respuesta a un incidente crítico, manifestada en apoyos y recursos que promuevan su calidad de vida. Tienen que ver con las condiciones que minimicen los peligros o que mejoran la capacidad de resistir a las situaciones de riesgo.

Los estudios psicológicos más recientes muestran que los factores protectores y de riesgo se relacionan con cuatro ejes:

- Las características propias de la persona y su contexto familiar y comunitario
- Las características de lo ocurrido, qué ha pasado, qué efecto tiene para la vida de las personas, familias y/o comunidades
- La gestión del evento vivido, la situación crítica o de la emergencia en sí misma
- La atención y seguimiento recibidos o no posterior a la situación crítica

Urie Bronfenbrenner postula cuatro niveles o sistemas que operarían en concierto para afectar directa e indirectamente sobre el desarrollo: **Microsistema, Mesosistema, Exosistema y Macrosistema**

Este modelo ecológico nos permite aproximarnos en términos de factores de riesgo y de protección a las condiciones individuales, de la pareja y familia, de la comunidad y de la sociedad respecto al autorreconocimiento, la toma de decisiones y el autocuidado. Esta experiencia se traduce en ejercicios reflexivos que permitan entender los diversos que hemos reflexionado en términos de inequidades, desigualdades, violencia familiar y de pareja, violencia sexual, maltrato, etc.

Dentro de los factores de riesgo se identifican:

- Introversión y silencio
- Aislamiento.
- Soledad
- Egocentrismo
- Imposibilidad de colocar límites.
- No asertividad
- Pobres habilidades de comunicación y abordaje de conflictos
- Desconocimiento de sus derechos
- No conciencia de la vulnerabilidad
- Farmacodependencias y Alcoholismo
- Ausencia de vínculos afectivos
- Machismo
- Sumisión/Minusvalía
- Violencia intragenérica e intergenérica
- Juicios de valor (prejuicios, juzgar, moralizar)
- Engaño, mentira
- Supuestos
- Impulsividad
- Agresividad
- Manipulación
- Incongruencia
- Temor a consecuencias por represalias y amenazas

Como factores de protección se reconocen:

- Habilidades interpersonales de comunicación y abordaje de problemas
- Alta autoestima
- Asertividad
- Relaciones afectuosas y de respeto
- Reconocimiento de las necesidades personales
- Satisfacción personal
- Fortalecimiento de vínculos afectivos
- Intervenciones terapéuticas
- Hábitos de vida saludables
- Recreación y tiempo libre para compartir
- Actitud de escucha
- Empatía
- Reconocer y valorar los sentimientos

- Retroalimentación
- Compromiso

La invitación es que cada persona haga una especie de mapa con base en este modelo ecológico a fin de evaluar sus relaciones.

En la evaluación final que hacen las participantes:

- Expresan gratitud a Noemi y al trabajo que se realizó por parte del equipo en esta capacitación. Se hace un reconocimiento a los aportes y la dedicación a estos Seminarios-Talleres.
- Estos aprendizajes permiten hacer un balance sobre los derechos que todos como humanos hemos tenidos y el reconocimiento de que hemos sido víctimas de un sistema sociocultural.
- Reflexionar sobre los aprendizajes para reconocer si los errores en la convivencia manifiestan comportamientos que violentan a otros o que somos violentadas

Finalmente se reflexiona sobre el hecho de que todas las relaciones están atravesadas por toda la concepción de ser hombres y de ser mujeres. Lo más importante es siempre pensar que uno toma una conciencia crítica, no por la conciencia en sí misma, sino por la conciencia de agenciar prácticas distintas. Se trata de comprender cómo son esas dinámicas culturales. Se agradece toda la disposición de las participantes para relatar y “donar” parte de sí mismas, para posibilitar la reflexión, que han permitido el crecimiento de todas.

Expresan su gratitud por todos los aportes e intervenciones y su gratitud con Audubon por los espacios que les han brindado. Mucha gratitud por todas las reflexiones y herramientas.

Los Seminarios-Talleres significaron una gran oportunidad de crecimiento para todas. Se plantean desde nuestra perspectiva profesional, los espacios de avistamiento de aves como espacios de sanación.

## VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo en Colombia AECID – Colombia. (2013). Caja de Herramientas para la Equidad de Género. Cooperación Española en Colombia.
2. Arango Yolanda. (2007). “Autocuidado, género y desarrollo humano: hacia una dimensión ética de la salud de las mujeres” en: La manzana de la discordia, Año 2,

No. 4: 107-115 disponible en: <http://bdigital.unal.edu.co/48218/1/autocuidadogeneroydesarrollo.pdf>

3. Bonilla, N. (2009). Re-creando mis derechos sexuales y reproductivos. Textos y Materiales didácticos para la Educación Sexual, Mades Ltda. ISBN-978-95-899150-2-8. Impresora Feriva. Cali, Colombia
4. Bonilla, N. e I, Victoria. (2009). Necesidades y satisfactores como referentes para la intervención integral con mujeres víctimas/ sobrevivientes a violación. *Revista Terapia Sexual. Instituto Paulista de Sexualidade. Sao Paulo. ISSN-1980-6124. Brasil. Vol. XII (2).*
5. Bonilla, N. e I. Victoria (2000). Violencia de género en población universitaria. Pontificia Universidad Javeriana, Cali, Colombia.
6. CLAC. (2017). Manual Metodológico Escuela de Liderazgo Femenino
7. Comisión de Mujeres y Desarrollo. (2006). El proceso de empoderamiento en las mujeres. Guía Metodológica.
8. DANE. Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) 2016- 2017
9. DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares. GEIH. Agosto 2019 – 2020
10. Fausto-Sterling, A. (2006). Cuerpos Sexuados. La política de género y la construcción de la sexualidad. Traducción de Ambrosio García Leal. Melusina, España, Barcelona.
11. Fons-Martínez, Jaime; Dory Aviñó y otros. (2016). “Jo com tu”. Guía didáctica para dinamizar talleres de prevención de violencia en parejas jóvenes. Universidad de Valencia. Generalitat Valenciana. ISBN 978-84-938476-7-8
12. García Sánchez, F.A. (2001). Modelo Ecológico / Modelo Integral de Intervención en Atención Temprana. XI Reunión Interdisciplinar sobre Poblaciones de Alto Riesgo de Deficiencias. *Factores emocionales del desarrollo temprano y modelos conceptuales en la intervención temprana.* Madrid
13. Instituto Nacional de las Mujeres (2008). Guía metodológica para la sensibilización en género: Una herramienta didáctica para la capacitación en la administración pública. La perspectiva de género. Vol. 2. México, DF.
14. Lagarde, M. (2004). Vías para el empoderamiento de las mujeres. Proyecto EQUAL I.O. METAL. ACCIÓN 3, México.
15. Leiva, E. (2015). Poder, agencia y empoderamiento. Universidad Nacional de Córdoba. Universidad del País Vasco

16. Londoño, M.L. (2002) Entre certezas e incertidumbres que no se contraponen. En: <http://bdigital.unal.edu.co/47077/1/9583339709.Pdf>
17. ONU Mujeres. (2016). Caja de Herramientas para El empoderamiento Económico de las Mujeres rurales Emprendedoras. Equipo ONU Mujeres Guatemala.
18. ONU Mujeres. (2018) El progreso de mujeres en Colombia: Transformar a la economía para realizar los derechos.
19. ONU-MUJERES. (2020). Yo sé de género. Una introducción a la igualdad de género para el personal de ONU. Módulo 2. Marco Internacional para la igualdad de género. Curso gratuito.
20. Osorio, Z. y P. Ospina. (1995). Mi mamá me mima, mi papá fuma pipa. Consejería Presidencial para la Política Social. Presidencia de la República. Colombia, Bogotá.
21. Pardo Verónica (201-0). Manual de prevención y atención de víctimas de delitos basados en la violencia de género. ISBN 978-95-899349-1-3. ACNUR y UNFPA. Bogotá, Colombia.
22. Regitz-Zagrosek, V. (2006). Therapeutic implications of the gender-specific aspects of cardiovascular disease. *Nature Reviews Drug Discovery*: 1-13.
23. Rodríguez, D. (2006). "Autoestima con enfoque de género". Proyecto "Promoción de Oportunidades en Equidad de Género y Desarrollo Sostenible". Fundación Esplai de España, Fundación CIRD (Centro de Información y Recursos para el Desarrollo) y Fundación Jogueraha, de Paraguay, con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI). Paraguay, Asunción.
24. Rowlands, Jo. (1996). *Development and social diversity*. Oxfam.
25. Women's Health Victoria. (2005). *Gender Impact Assessment: Cardiovascular Disease*. Melbourne: Women's Health Victoria

## Anexos

Links grabaciones de los talleres

<https://nationalaudubon.box.com/s/i854m3k1c623018bfqwb5d2yrd7yloze>

<https://nationalaudubon.box.com/s/2tbr356z35sq9gypnqr3lnqq3rygn75w>